

El Centinela.

Periódico de la Marina, órgano del partido Liberal Democrático del distrito de Pego

Unico redactor; Don Francisco de A. Cabrera

Paso á la verdad

Farsantes, hipócritas y embusteros son cuantos nos supongan ó nos tengan por irreligiosos. Se equivocan grandemente los que piensen, por otro lado, que un pueblo pueda vivir sin religión. Rechazamos á estos é impugnamos á aquéllos.

Conviene, dicen unos, que no manden los liberales, que la Corona retenga el poder en manos de los defensores de la religión. Sin la creencia religiosa profundamente arraigada en el pueblo español no será duradero el régimen. El altar y el trono deben permanecer unidos para la defensa de los altos intereses.

Conviene, dicen otros, desterrar la idea de Dios por ser perjudicial á la sociedad. El hombre no será hombre, mientras que Dios sea Dios. Cuando Dios desaparezca, la paz y la armonía reinarán en nuestro suelo y la libertad será completa.

Los dos extremos son igualmente viciosos. La virtud consiste en el término medio.

La mezcla de los asuntos humanos con los divinos, el apego á lo terrenal más que á lo celestial, la carne con preferencia al espíritu, nos ha traído en la práctica de la vida un estado de cosas, una confusión tal de ideas, opuestas, que la duda en las conciencias ha penetrado, haciendo un daño inmenso á la causa religiosa. Por eso, con gran sentido práctico, la generalidad no llama ya á la causa cristiana, cristianismo, sino clericalismo.

Vano es el empeño que demuestra el clericalismo en invadir las esferas políticas, pretendiendo dirigir la cosa pública á medida de sus particulares intereses. Podrá el clericalismo encontrar á su paso conciencias timoratas que secunden sus aspiraciones; pero no advierte que esas condescendencias engendran en los perjudicados el espíritu de oposición, tan sin criterio ni tasa, que al final les ha de perjudicar. Ningún político se mezclaría en asuntos religiosos si no hubiera clericalismo, esto es, si los religiosos no se metieran en asuntos políticos. El choque es natural.

El proceder del clericalismo fomenta la incredulidad. La incredulidad es intolerante y la intolerancia, en creyentes como en incrédulos, es contraria á la libertad.

Libertad sin religión es cosa que no se concibe, como no se concibe derecho sin su deber.

Desde el momento en que desapareciera el derecho absoluto de Dios, desaparecería también lo sagrado del deber, necesario á la libertad.

La única garantía para el cumplimiento del deber sería el interés, y todos sabemos lo que el interés vale. Cuando él estribara en la inobservancia del deber, el hombre sin la idea de Dios en su alma para contentarle, se mofaría de las leyes de la moral.

La negación de Dios es un golpe mortal dirigido á la conciencia y á la moral, fundamento de toda libertad.

Amamos la libertad, somos demócratas por sentimiento y por convicción. Por lo mismo no participamos, no podemos participar de esas propagandas incrédulas conadas con teorías liberales, anárquicas si un día lograsen la práctica desde el poder.

Amamos la libertad, somos demócratas por sentimiento y por convicción. Por lo mismo rechazamos las ingerencias de la iglesia docente en la política, absolutistas, detestables si un día llegasen á dominar el poder.

No queremos demagogia roja; pero tampoco aceptamos demagogia blanca. Una y otra no pueden traer en pos mas que malestar, luto, sangre y desolación.

El progreso es indudable y ha de verificarse por la evolución ó por la revolución. Incautos ó malvados son los que aconsejen en las altas esferas la parálisis de la evolución, porque elaboran para la revolución. Cuando á una corriente se le pone un obstáculo, ó lo arrastra ó salta sobre él.

El pueblo español está ansioso de progreso, desea la vida europea de estos modernos tiempos, y ha de lograrla por ley natural y precisa.

¡Ay, de los que se opongan! ¡Ay del obstáculo que impida la corriente!

SILUETAS DEMOCRÁTICAS

DON JOSÉ ATIENZA EGIDO (1)

Si todos los políticos pensaran como el señor Atienza y sintieran como él siente, es seguro que el noble arte de gobernar los pueblos no se hubiera desnaturalizado hasta el extremo de convertirse en medio para que el vengativo pueda satisfacer sus rencores, en arma esgrimida por la audacia para escalar puestos reservados á la virtud y al mérito, en resorte manejado por la ambición para el logro de torpes concupiscencias. Verdad que para que la política hubiera sido inmune de tan bastardas pasiones, precisaba que cuantos se hubieran dedicado al cultivo de aquel arte, atesorasen las virtudes que distinguen al jefe provincial de los demócratas alicantinos.

Decir Atienza es decir hidalguía castiza, modestia innata, sencillez venerable, desinterés llevado á su más alto grado y amor sin límites á las ideas democráticas. A estas cualidades y á su constante labor, debe el haber llegado á la brillante posición social y política que actualmente ocupa.

Nacido y criado en el seno de una familia ejemplar, tuvo siempre por guías, la idea del trabajo y el propósito de hacer bien á todos los que le rodeaban sin distinción de clases ni de ideas, viendo coronada esta doble labor con los clamores del público sereno y justo, y con la adquisición de esos bienes con que la Fortuna premia los esfuerzos personales realizados en su obsequio.

Aleoy, la ciudad industrial por excelencia, tiene el orgullo de contarle entre sus hijos predilectos. Tal vez á la costumbre de escuchar el himno que elevan constantemente los mecánicos instrumentos que llenan las fábricas animadas por el Serpis, se deba el culto rendido al trabajo por el Sr. Atienza, culto que con la adoración hacia el Sr. Canalejas constituye la característica de toda su vida.

Que el Sr. Atienza puede servir de modelo de actividad, asiduidad en los nego-

cios y amor al trabajo, lo patentiza el hecho de que después de toda una juventud de lucha consagrada al comercio y á la industria, cuando el capital adquirido le permitía entregarse á la indolencia de una vida regalada que compensase pasados sinsabores, su carácter emprendedor y su voluntad enérgica le impulsan á emprender nuevos derroteros, y ávido de fomentar las fuentes de riqueza pública, el comerciante se transforma en agricultor, el industrial en terrateniente y el hombre cuyos primeros años se deslizara viendo el monótono volteo de los músculos de acero, nervios de hierro y tendones de cuero puestos en movimiento por un salto de agua, espacia hoy su mirada por los dilatados campos villenenses, antiguos seriales convertidos en pródigas tierras de cultivo gracias á la actividad é inteligencia del que supó alumbrar y aprovechar subterráneos caudales de agua que de nada servían.

Bajo el punto de vista político el señor Atienza puede servir de estímulo á los que blasonan de consecuentes, desinteresados y patriotas. Harto de palabras y promesas que jamás se realizaban por impotencia de los que las hicieran ó por ingratitud, gestionó hasta conseguir que los intereses de su pueblo fuesen representados por un astro de primera magnitud, con luz propia, cuyos destellos alumbrasen los oscuros ámbitos de la política alicantina, y en la magna obra realizada por el Sr. Canalejas en la industrial ciudad, no es posible descartar la mano del Sr. Atienza, por más que dada su innata modestia procure pasar desapercibido.

Si hubiera deseado elevados puestos no hubiera tenido más que aceptar los que en múltiples ocasiones se le han ofrecido y que él desechó con el desinterés del que no acudió á la política para medrar, sino para prestar su concurso á la patria. Estas ideas le obligaron á ocupar la presidencia de la Diputación provincial de Alicante, dejando imperecedero recuerdo de su gestión, que aun hubiera resultado más brillante, si la facilidad con que se sustituyen en nuestra nación los gobiernos no le hubiera impedido realizar el proyecto de un nuevo hospital y otros muchos de los que acaricia la mente de los que nacen para hacer el bien sin distinciones.

Posee el raro secreto de hacerse simpático á cuantos habla, y á esto se debe el que amigos y adversarios políticos pronuncien su nombre con un respeto y un cariño que es el mejor panegirico de las virtudes que le adornan.

E. MENDARO.

Bala perdida

VII

Agarrarse á la pared, señores: Sí, agarrarse que la cosa lo merece.

El semanario de Catalá Gavilá, *El Liberal de la Marina*, nos dió la siguiente importantísima noticia:

«Ha sido nombrado un delegado para inspeccionar la administración municipal de Muro. Y sigue: «Dentro de pocos días será suspendido el Ayuntamiento de Muro, sustituyéndolo con amigos del Sr. Torres Orduña.»

¡Pataplúm, abajo todo el mundo! ¡Pavor, furor, terror! ¡Vaya que sí! Porque ahora ha quedado de cuerpo presente la figura estratégica del gran político, del incomparable Catalá Gavilá, quien pretendiendo defender dos políticas á la vez, dos políticas diametralmente opuestas, ha hecho gran daño á la de las torres derruidas y anticuadas. Porque ¿qué ha quedado del pomposo y profético anuncio? La más ruidosa carcaja en todos los distritos de la Marina.

Se dice públicamente, no sabemos con qué visos de verdad, que se nombró un delegado para que inspeccionase las administraciones municipales de los Ayuntamientos canalejistas de Muro, Pego y Parcent, por influencia del cacique Sr. Torres Orduña, autorizado por el ministro de la Gobernación del anterior Gabinete, señor Vadillo. El delegado fué el Sr. Ferrer, diputado provincial conservador por este distrito de Pego é interesado en la reelección en las próximas elecciones de provinciales.

Imparcial el Sr. Ferrer en el cumplimiento de sus deberes, como lo demuestran las causas dichas, en las casas consistoriales de Muro y previa la correspondiente presentación y citación al Alcalde, se reunió el Ayuntamiento en sesión para recibir y oír al señor delegado. Este, previos los pases de rubrica y haciendo gala de su oratoria y profundos conocimientos en la carrera provincial y municipal, endilgó el siguiente ó parecido discurso:

Señores concejales: tengo la satisfacción á la vez que el sentimiento de manifestar á este digno cabildo municipal, que he sido nombrado por la autoridad civil superior de la provincia para girar una minuciosa, escrupulosa é imparcial visita á esta administración municipal. Grato es para mí tal designación y tengan los señores ediles la seguridad de que sabré cumplir mi sagrado deber con la alta consideración y estima en que tengo á este municipio, administrador celoso de mis propios electores, como diputado provincial que soy por este distrito y cuya representación me estimula á la mayor imparcialidad en la busca de motivos para llegar á la suspensión de este Ayuntamiento. He dicho.

Aprobación por unanimidad.

El señor Alcalde contestó en estos ó parecidos términos:

Señor Delegado: grato ha sido para esta presidencia oír las frases de elogio y de cariño hacia este municipio y por mi conducto le dá las más expresivas gracias por su benignidad en su obsequio; pero antes que se proceda al cumplimiento del deber que aquí le conduce, he de cumplir yo con otro por mandato de mi superior gerárquico, y al efecto, el señor Secretario dará lectura á la siguiente orden del señor Gobernador civil de la provincia.

El señor Secretario leyó el documento en el que se dispone que se ordene al Delegado señor Ferrer su regreso y dé por terminada la correría y tal vez que espere aprovechar sus conocimientos especiales en otra ocasión.

Dicen los maliciosos que á la misma hora que aquello ocurría, se hallaban en casa del Sr. Torres Orduña en Pego y en fraterno comilon los conservadores influyentes del distrito arreglando el tinglado electoral provincial, y que al llegar la noticia de la

(1) Del libro que con el título «De espaldas á la reacción» publicará nuestro querido compañero en la prensa D. E. Mendaro.

suspensión de las visitas del Delegado hubo gran confusión y sorpresa entre los comensales.

Dícese también que el de las torres, encarándose con el flamante marqués pontificio, Sr. Valero Palma, le dijo que él era el causante de todo, pues le había trastornado el distrito de Denia con sus compromisos con ese célebre Catalá Gavilá, á quien también él protegió por combatir á esos picaronzos de demócratas que acaudilla Bertomeu de Jávea, causa determinante de haberse quedado sin unos y sin otros, como venía sucediendo en sus mejores tiempos, tiempos cuando aun no había tenido la desgracia de conocer al marqués.

Somos perdidos, agregó, con este golpe final y aun sin cicatrizar la herida de esos povedistas de nuevo cuño de Denia, Jávea y Gata, y otros que ahora dirige mi antiguo amigo y querido del alma Cruañes. Hemos acabado para siempre en los distritos de la Marina.

—Y ¿qué hacer? preguntó el marqués.

—Nada, porque la única solución es bien conocida: no vamos á ninguna parte sin D. José.

—Bien, eso ya lo sé yo; ¿pero quién le pone el cascabel al gato? Es decir, ¿quién se lo pide y lo consigue, si D. José no nos ha de admitir?

Así anda el cotarro conservador y *El Liberal de la Marina* no lo dice, ni confiesa su plancha.

EN ESPECTACIÓN

O no hay pundonor y vergüenza en los conservadores de Benisa ó es ya imposible la unión de las dos fracciones en que están divididos, después de la enconada guerra que se hacen y de los medios que se emplean en el combate.

Mucha es la influencia que sobre ellos ejerce el Sr. Torres Orduña; pero apesar de eso, creemos que poco ha de servir para una reconciliación, porque es imposible que el cacique pueda dar gusto á las dos partes.

Nuestra actitud es espectante. Como políticos no hemos querido intervenir, ni debemos, en ese pleito que consideramos ajeno; pero seguimos con marcado interés y profunda atención el desarrollo de los sucesos que, mirense bajo el punto de vista que se miren, nos son altamente favorables.

El velo que cubría el altar del caciquismo, se ha roto en dos, y el *sancta sanctorum* del orduñismo aparece á la vista pública con toda su fea desnudez.

Jamás los conservadores han combatido á los demócratas con tanto arresto, con tanta fiereza, con tanto rencor é ira, como se combaten ellos unos á otros, al extremo que si hay pundonor y vergüenza, lo repetimos, es de todo punto imposible la unión nuevamente.

Hombres de bríos y de valer, tercios y tenaces hay en la una y en la otra parte, muy capaces para decir al Sr. Torres Orduña que no ceden ni un ápice.

Si D. Antonio se inclina á los de la derecha, quedarán disgustados los de la izquierda, y si favorece á éstos, trinarán aquéllos. Seguro, segurísimo de que una de las dos ramas del árbol podrido del orduñismo ha de caer al suelo al empuje del huracán reinante, totalmente desprendida del vetusto tronco. Las habilidades del Sr. Torres Orduña, su sagacidad en los lios de componendas, han de fracasar en este caso, porque los suyos ya le conocen, y como saben que no cumple las palabras que en política da para salir de un paso apurado, no le han de creer.

Las torres se desmoronan, el caciquismo se vá. Lo hemos profetizado varias veces desde hace ya tiempo, y nuestra profecía se cumplirá. ¡Maldito CENTINELA, malditos Ripios,—gritará, tal vez, D. Antonio—que ha podido sembrar la discordia en la pacífica grey! No es nuestra la culpa, sino del

Sr. Torres Orduña, y no precisa decir por qué.

Nosotros, en tanto, permanecemos en espectación, esperando ver el desenlace. Luego, vengan á nosotros los que quieran, que el campo de la democracia es ancho, hermoso y fértil.

Hasta luego.

En Alicante

El sábado último por la tarde recibí el Sr. Cabrera un telegrama del Sr. Atienza, en el que se daba á entender que nuestro ilustre jefe el Sr. Canalejas pasaría unas horas del domingo en Alicante.

El Sr. Cabrera, no obstante su viaje de excursión por algunos pueblos de este distrito, que le traía algo cansado, enseguida salió para Alicante, á donde llegó después de las 12 del domingo.

Enterado de que el Sr. Canalejas se hospedaba en casa de D. Emilio Díaz Moreu, exdiputado por Motril y bizarro marino, á ella se encaminó, en la que halló á nuestro querido jefe, en unión de una docena de amigos íntimos, en los postres de una espléndida comida.

El Sr. Canalejas, con ese cariño y amabilidad que tanto le distingue, saludó afectuosamente al Sr. Cabrera y le presentó á la señora de la casa. El Sr. Díaz Moreu presentó al Sr. Cabrera su copa de champagne.

El Sr. Canalejas, no obstante las pocas horas de permanencia en Alicante y las muchas visitas que recibió, hizo lugar para hablar de Benisa al Sr. Cabrera, por cuya población se interesa.

El Sr. Cabrera acompañó al Sr. Canalejas en su excursión en remolcador por las afueras del puerto y luego á la estación del ferrocarril, á la que fué un público numerosísimo.

Cuando el tren se puso en movimiento, el Sr. Cabrera gritó, puesto de pié sobre un banco: —¡Viva Canalejas! ¡Viva el salvador de la patria! Vivas que fueron contestados y repetidos por la multitud.

¡Vaya feliz á Madrid nuestro muy querido jefe y que el éxito corone sus trabajos en pró de la democracia!

VEGA SEOANE

Hemos tenido el placer de saludar en Pego á nuestro muy querido amigo, diputado demócrata por este distrito, D. Baldomero Vega de Seoane.

Activo, celoso, inteligente, incansable en la defensa de nuestro credo político, el señor Vega ha dejado las dulzuras de su cariñoso hogar, allá en San Sebastián, y ha venido solícito á los pueblos del norte del distrito Pego-Cocentaina con el objeto de visitar y alentar á nuestros correligionarios para la lucha electoral de diputados provinciales, que ha de celebrarse en breve.

No era necesario que el valiente Diputado abandonase sus comodidades y se tomase las molestias de un largo viaje y penosa excursión por los pueblos de la montaña, porque nuestros correligionarios en los distritos de Pego y Cocentaina no han abandonado ni un momento los intereses políticos que les son confiados, antes por el contrario, siempre en la brecha, han sabido aumentar el número de partidarios; pero esto no obstante, el Sr. Vega ha querido tomar parte en la penosa campaña electoral, cuya solicitud agradecerán todos nuestros amigos, como la agradecemos nosotros.

En amena conversación con nuestro amigo hemos formado juicio de cómo anda la política en las altas regiones y podemos comunicar á nuestros lectores la grata impresión recibida al saber que nuestro ilustre jefe el Sr. Canalejas trabaja incesantemente por el triunfo de su política y que no desampara los intereses de esta región por

él tan querida, ni olvida á ninguno de sus amigos en ella residentes.

Grato nos fué también estrechar la mano amiga del entusiasta D. José García Vidal, de D. Alfredo Pastor, de D. Jesús Peris y de otros queridos amigos, tanto de Pego como de otros pueblos.

Confiamos en que la victoria en la próxima lucha electoral será nuestra y en que el incansable Sr. Vega hallará unos días sobrantes para visitarnos en Benisa, donde se le quiere con todo el cariño que él se merece.

Más ripios

XVIII

Me dice el duende que hay en Benisa un señor dueño de una taberna, que parece que pagó no se á quién cierta cantidad con el fin de que permitiesen se jugara á los prohibidos en su casa y se me ocurre preguntar: ¿recibió ese dinero algún personaje de este pueblo? Llamo la atención del dignísimo Juez de Instrucción de Callosa, con el fin de que cite al dueño de esa taberna que creo se llama Ribes, para que declare en la causa que se le sigue á José Argudo relacionada con este asunto y que el Ribes diga á quién entregó el dinero y qué cantidad.

Me manifiesta el duende que al presentarse hace unos días el recaudador del reparto de consumos en casa de D. Luis Marco para cobrar el último trimestre del reparto, este señor le contestó que él ya se vería con el Alcalde y los dos se entenderían; ¿es que el señor Marco pretende que le den por fallido ese trimestre como otra vez pretendió? No creo que el Alcalde tan celoso y cumplidor de su deber deje pasar eso.

También me hace presente el duende que el Sr. Marco figura en el reparto de consumos que se ha hecho para el presente año con tres individuos, cuando según mis noticias son el matrimonio, cinco hijos, un criado y dos criadas, total, diez individuos, ¿le parece esto bien á la Junta repartidora y al Ayuntamiento de Benisa? Yo creía que en este pueblo y entre personas tan buenas y tan católicas como las que gobiernan en este pueblo, había más justicia y más equidad, pero veo que cuanto más se blasona de religiosidad menos justicia se hace.

Creo me dijo también que este Sr. Marco se niega á gagar lo que le corresponde al guardia rural, por lo cual parece que éste quería citarlo á juicio, ¿es esto cierto? En los números sucesivos me ocuparé de otros asuntos referentes al Sr. Marco.

El duende que todo lo sabe me dice que el Alcalde de Benisa decía no hace muchos días refiriéndose á las cuestiones del Casino, que él no tenía nada que ver con el señor Torres Orduña, que él estaba colocado por D. Francisco Andrés, cuyas voces hacía en este pueblo, es lo único que nos faltaba saber, ya sabe el pueblo de Benisa y la sociedad el Casino á quien tienen que agradecerle todas las molestias y arbitrariedades que sufren.

Ese duende que es el mismísimo demonio, me contó que hace ya algunas noches sorprendió la siguiente conversación habida entre Cucufate y D. Randa en la siguiente forma: D. Randa se lamentaba de que por no haber permitido que se jugase durante la Feria en el Casino, se había perdido él cien duros y Cucufate le contestó que él también se los había perdido, pues le hubiesen venido muy bien para cubrir ciertas necesidades y por lo que yo comprendo es, que ni el secretario del Ayuntamiento ni el recaudador de consumos tienen dinero para entregar á tal personaje. Ya vá viendo Benisa por qué no quieren algunas personas que se juegue á los prohibidos.

UN LABRIEGO.

Plancha número 1

El Casino de Benisa es una sociedad de recreo, no política, y por lo mismo pueden pertenecer y pertenecen á ella individuos de todos los partidos políticos.

Sabido es que el partido conservador de Benisa se halla dividido en dos fracciones. Una la que se suma con las autoridades locales y otra la que no está contenta con la marcha que sigue aquélla.

Esa división se acentuó dentro de la sociedad Casino y se ha demostrado en algunos actos de parcialidad por parte de las autoridades.

Vino la Junta general ordinaria y para la elección de los cargos se unieron los socios de opiniones democráticas con los conservadores disidentes y resultó una Directiva en su gran mayoría de individuos demócratas.

Arrebió la oposición de las autoridades con este motivo y en otra junta general extraordinaria se buscaron pretextos y las autoridades suspendieron, porque sí, la reunión y, lo que es peor, clausuraron el local.

El Presidente del Casino, D. Francisco Feliu dió cuenta al Gobernador Civil y al Juez de Instrucción del distrito y el resultado ha sido que el local de la sociedad ha sido nuevamente abierto, tirándose las autoridades locales la plancha número 1.

Otros que hagan los comentarios.

DE JÁVEA

Señor Director de EL CENTINELA.

Muy señor mío: ¿Se ha enterado usted del comunicado que publica *El Liberal de la Marina* en contestación al reto lanzado contra Catalá Gavilá en su periódico del día 15 de Enero, en el artículo titulado *Bala perdida*?

Pues por toda contestación á los graves problemas allí consignados, se le ocurre una genialidad trasnochada del insípido y desesperado Catalá Gavilá, que viéndose cogido en sus propias redes para engañar á sus contados correligionarios, se le ocurre la peregrina idea de sacar á colación un adagio que solo utilizan los que van camino del Manicomio Modelo ó del Africa francesa.

El pobre Cosme, aquel desgraciado jugador de pelota, que jugaba solo en el Trinquete de alienados, tenía sus ratos de lucidez y entre uno de éstos, nos contaba cosas verdaderamente inofensivas unas y espeluznantes las más. Hé aquí algunos de los episodios contados por Cosme.

Érase un tipo tonto, presumido y estaba pagado de ser un Adónis de las mujeres, gastaba un dineral en perfumería y en la casa donde entraba dejaba tras de sí un olor de coqueta que hacía recordar los mejores tiempos de casa Tiffon perfumista de S. M., establecido en la calle del Mar de Valencia, era tan tonto que hacía de bufón entre sus contados amigos de Alicante, Denia y Jávea, todo eran para él conquistas, pero guardándose mucho de su cara mitad la graciosa Teresita, que guiada por los celos, le seguía los pasos á su caprichoso esposo, en términos tales, que no tenían hora buena los pobres dependientes y asalariados instrumentos del gran conquistador.

Ahora las miradas tiernas del enamorado amante están puestas por el Convento del Arrabal, pero en un Picó de azada estuvo el otro día que no sucediera un grave disgusto á los infelices dependientes del Adónis, que acompañándole en su carruaje á Gata ó Vergel se paró en casa Pere, á la puerta, recibió un papel y salió escapado. Este hecho llegó á noticia de la Teresita, dió una acometida á los acompañantes, que según se dice, uno ha perdido el destino y el otro no tiene las energías hasta ahora su característica. Me dice Cosme que no padezca la enamorada Teresita, no necesita hacer grandes esfuerzos para sa-

ber las travesurillas de su caro esposo, lo sabe todo el pueblo, puede preguntarle á D. Peregrin el Secretario el por qué no se fué á habitar el local arreglado ad hoc para él en la casa grande del pueblo y qué le da la protegida y que lleva hoy cuéntase que el carifio de su adorado, es trastornado el carifio de su subordinada que está muy amiga de su subordinada que está encargada de aquella grande casa.

Al que se le invita en serio á una discusión desapasionada, leal y de doctrina, sesión con destemples del figurado correspondiente al Páco y busca tipos imaginarios como Cosme, se expone á que éste en un rato de heidez deje la pelota y cuente historietas, que por cierto no será la última. A enemigo que huye, puente de plata.

Como me hago largo acabo por hoy con la siguiente fábula que Cosme soñó una noche, producto de A. Principe.

En agua de Colonia
 Mañaba á su marrano D.^a Antonia
 con empeño ya tal, que daba en terco;
 Pero apesar de afán tan obstinado,
 No consiguió jamás verle aseado,
 El marrano en cuestión fué siempre puerco.
 Es luchar contra el sino
 Con que vienen al mundo ciertas gentes,
 Querer hacerlas pulcras y decentes;
 El que nació lechón muere cochino.
 De usted suyo affmo., el corresponsal,
 JUAN BAUTISTA.

PARTE AL JUEZ

El señor Presidente del Casino de esta Villa ha pasado al señor Juez de Instrucción de Callosa de Ensarriá la siguiente comunicación:

«Con el respeto debido á V. S., tengo el sentimiento de poner en su conocimiento que en la tarde de este día, y sobre las diez y siete horas del mismo, el señor Juez Municipal de esta Villa me ha comunicado por medio de oficio, que obra en mi poder la clausura interina del local que ocupa la Sociedad legalmente constituida denomi-

nada Casino de Benisa, que me honro en presidir, fundándose para ello en que he solicitado la presentación y auxilio del señor Alcalde para apaciguar los ánimos de los socios que estaban exaltados, participándole dicha autoridad que en el referido local había tumultos y desórdenes.

No son ciertos estos hechos, pues lo ocurrido ha sido que celebrando la Sociedad Junta general dentro de las atribuciones que le concede su Reglamento, habiéndose dado conocimiento con la anticipación correspondiente de su celebración á la autoridad gubernativa, según está prevenido, abierta la sesión después de haber dado cuenta de los asuntos objeto de la misma, los socios D. Joaquín Castell Morales y Don Joaquín Sendra Ronda, han hablado de un modo inconveniente respecto de asuntos que no les importaba á los demás socios, y con el objeto de evitar discusiones extraviadas y ataques personales que no eran del objeto de la Junta, he requerido el auxilio de la autoridad gubernativa local, la que personada en el salón donde se celebraba la Junta, ha mandado sin más razonamientos suspender la reunión haciendo que los socios abandonasen el local, como así lo han hecho, y acto seguido me ha pedido el certificado correspondiente para acreditar la existencia legal de esta sociedad y en el mismo momento se lo he exhibido, manifestándome que la sociedad continuaba abierta y que la Junta la podían celebrar otro día.

Así las cosas se ha marchado dicha autoridad juntamente con los señores Juez y Fiscal Municipal que le acompañaban, habiendo vuelto después á la hora antes indicada, y el señor Juez me ha hecho entrega del oficio que he mencionado, decretando la clausura interina de la Sociedad.

Como considero que los hechos que quedan relatados no son causa, según la ley, para suspender la Junta legalmente convocada y mucho menos para ordenar la clausura interina de la Sociedad, pues ni se ha cometido ni intentado cometer en dicha Junta algunos de los delitos definidos en el

Código penal, ni la Autoridad Judicial ha dictado auto de procesamiento por delito que dé lugar á que se acuerde la disolución en la sentencia, protesto, como Presidente de la Sociedad, del atropello cometido, el que denuncio á V. S. á los efectos y consecuencias á que haya lugar, sin perjuicio de mostrarme parte para defender la dignidad de dicha Sociedad de tal modo ultrajada.

Dios guarde á V. S. muchos años.
 Benisa 12 Febrero de 1805.

FRANCISCO FELIU

Señor Juez de Instrucción de Callosa de Ensarriá.

Ahí vá un modelo

El presidente del Casino D. Francisco Felíu parece que solicitó del Juez Municipal la apertura de dicha sociedad, y en papel de cartas pequeño y en forma de oficio sin sello, el Juez le contestó lo siguiente, que copiamos:

«Enterado de su escrito en lo que medise que está conforme en que le dique puesto y hora de reunión para la apertura del local del Casino he acordado alas cuatro de la tarde esperandole Bajo del Porche frente al Local Dios gurd muchos años
 Benisa 21 Febrero 1905

El Juez,
 Franco. Borrell.»

No quiero criticar al señor Juez porque no todos estamos obligados á saber escribir correctamente; pero es bien de notar que en población de esta importancia haga el cacique que haya jueces de esta clase.

Esa comunicación puede servir de modelo.

Cucufatillo.

Tiroteo

Los periódicos antidemocráticos han dado en decir que hay discrepancias entre los señores Montero Ríos y Canalejas.

Es completamente falsa la intencionada noticia, pues así lo ha manifestado categóricamente nuestro ilustre jefe el Sr. Canalejas.

Dice El Correo:

«Caso de ser un hecho la union política de los Sres. Montero Ríos y Moret, dicha unión no afectará á esta provincia.

El Sr. Moret, al hablar de la provincia de Alicante, ha dicho que no tiene por qué defender á los señores Arroyo y Beltrán.»

¡Adiós esperanzas pactistas de Torres Orduña!

Copiamos de La Opinión de Alicante:

«El domingo por la noche se reunió el comité local del partido liberal democrático, bajo la presidencia del jefe del mismo, nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por Alicante, D. Rafael Beltrán.»

La Opinión sueña.

En Alicante no hay más jefe del partido liberal democrático que el dignísimo señor Atienza.

Si el Sr. Beltrán aspira á aspirante en nuestro partido... bueno.

Pero por ahora... están verdes.

Allá, con el tiempo, después de purgar culpas y pasar por el tamiz del más puro canalejismo... ¡puede!

Ya no solo es, al decir de algunos periódicos, el Sr. Canalejas refractario al señor Moret, si que también se halla disgustado con el Sr. Poveda.

Pero ¡que ganas tienen nuestros adversarios de presentar al Sr. Canalejas como irreconciliable á toda conciliación!

Afortunadamente nuestro querido Jefe no hace caso de todas esas habladerías y sigue su camino en linea recta y derecho al fin que persigue.

Que ya se verá.

XXIV
 Ofendi tu amor propio
 en la ocasión postrera,
 y ya ni una sonrisa de tus labios
 logré, para mi pena.
 De entonces tus ojos
 cual fulgidas estrellas

XII
 Si es el olvido un bálsamo
 que cura las heridas
 que la pasión crófica
 abre, tirana mía,
 abre, yo á ese bálsamo
 pasar por tus perfidias,
 sufrir tantas obstaculos
 que cuando me asustan,

XXIII
 Nunca habria creído, te lo juro,
 que esa pregunta en ti fuera capaz.
 Eso quiere decir que tú no sabes
 en tu pecho sentir lo que es amor.
 Eso quiere decir... ¡quien lo creyera!
 que eres una mujer sin corazón!

XI
 ¿Que no te mire, me dices
 algo enojada conmigo?
 Que no te mire... ¡Pues bien!
 ¿Cómo sabes que te miro?

XXVIII
 POR FRANCISCO DE A. CABRERA
 ¿Qué si te amo? Preguntas celosa
 con incredulidad.
 ¿Qué si te amo! ¿Cómo un momento, dime,
 lo has podido dudar?
 A la madre amorosa que en su seno
 un ser alimentó,
 anda y pregunta si tendrá carifio
 para el vástago aquel de su dolor.
 A la presa avecilla si desca
 vagar por el vergel,
 al esclavo que gime en la ominosa
 cadena, si quisiera libre ser.

XVII
 Si me dieran á escoger
 entre riqueza y pobreza,
 sin Ella y con lo primero,
 con lo segundo y con Ella:
 sin vacilar un instante
 desdefando la grandeza,
 preferiria, gustoso,
 la necesidad... con Ella.

XIX
 Tus ojos son luceros
 que mi alma irradian

X
 He agotado el idioma
 para decirte á mi niña
 que aunque desdeña mis ansias
 la amaré toda mi vida.
 Y ella, insensible, no sabe
 que después de que no exista,
 si vive, será su sombra,
 si ha muerto... ¡gracia divina,
 haced por que sea yo el juez
 para juzgar á la esquival!

El Centinela

Sr. Q.

Hay quien se ha molestado por el tiroco del número anterior en el que jugabamos con el apellido Cuello, suponiéndose aludido.

Nada de eso. Cuando queremos atacar á una persona, lo hacemos de frente y de modo bien manifiesto y explícito.

¡Vaya, amigo Pepe, que nada dijimos para usted!

Otro, que es aludido en uno de nuestros artículos, se ha molestado.

Mal hecho. Muchas veces se ha ocupado de nosotros en una zapatería y nosotros no nos hemos molestado.

Y si no quiere que las cenizas sean revueltas, empiece por ocuparse de lo suyo y no meterse con nosotros.

Y en paz.

Así mismo debemos manifestar al aludido que hemos recibido la misiva que nos ha enviado en la que nos dice que tiene un ejemplar del código penal.

Nos alegramos de que viva tan prevenido.

Y de que lo guarde encuadrado debajo de la almohada de su cama para otros casos y ocasiones.

En las presentes... ¡Barba Azul tiene un cañón!

En el Congreso habrá una interpelación sobre la concesión de una subvención para riego de una finca del Sr. Romero Robledo.

Prepárese la presidencia del Congreso de campanillas y los diputados de paraguas.

Que la manga de agua... sucia, vá á ser torrencial.

Dice el Sr. Maura que es indiscutible que muy en breve se encargará del gobierno el partido liberal democrático.

Es lo natural.

Lo inesperado y anómalo, atrevido, imprudente y peligroso es lo que ha venido sucediendo.

El Congreso arqueológico de Atenas

El 25 de Marzo se inaugurará en Atenas el primer Congreso arqueológico internacional.

Las sesiones se verificarán en la necrópolis, y durarán cinco días. Serán presididas por el príncipe Constantino, heredero de la Corona de Grecia.

Estará dividido el Congreso en las siguientes secciones. Arqueología clásica; idem prehistórica y oriental; excavaciones, Museos y conservación de monumentos antiguos; Epigrafía é Historia; Geografía y Topografía en sus relaciones con la ciencia arqueológica; Arqueología bizantina y paleocristiana, y Arqueología pedagógica.

Entre las numerosas cuestiones que habrán de tratarse figura la relativa á la verdadera pronunciación del griego antiguo. Otra muy interesante es la restauración del Partenón: asunto que ha motivado enérgica protesta de las Sociedades literarias y artísticas de todo el mundo, quienes consideran, y con razón, que restaurar el viejo templo de Minerva sería profanar sus venerables restos y comprometer quizás su existencia.

Los congresistas serán obsequiados con excursiones á todos los lugares históricos de Grecia y Asia menor, terminando la tournée con una visita á las excavaciones de Troya. A petición expresa del príncipe Constantino se representará en el estudio de Atenas una tragedia antigua, siguiéndose con toda exactitud las reglas expuestas por Dörpfeld en su libro sobre el teatro clásico griego.

Casos y Cosas

Ha fallecido en este pueblo, el venerable anciano D. Francisco Ivars Pérez, uno de

los pocos ex-concejales demócratas de Benisa.

Hasta en los momentos agónicos hablaba nuestro correligionario de la proximidad de la subida al poder de los liberales demócratas.

Descanse en paz el entusiasta correligionario y reciba nuestro pésame su hijo Andrés, uno de los hombres importantes de nuestro partido.

Los candidatos de nuestro partido para diputados provinciales por Pego-Cocentaina, son nuestros queridos amigos D. José García Vidal y D. Alfredo Pastor Mengual.

A la hora en que esto escribimos no conocemos el nombre del tercer candidato demócrata; pero es casi seguro que lo será otro amigo nuestro del distrito judicial de Cocentaina.

Nuestro querido y distinguido amigo (1 diputado á Cortes por este distrito D. Baldomero Vega de Seoane, partió desde Alicante á Madrid, después de haber recorrido los pueblos del norte del distrito Pego-Cocentaina.

A la estación del ferrocarril salieron numerosos correligionarios á despedirle.

El Sr. Vega de Seoane nos ha escrito antes de marcharse participándonos que le ha sido imposible, por llamarle de Madrid, venir por Villajoyosa á Benisa, como nos tenia ofrecido, expresando su deseo de que lo participemos á los amigos.

Participan de Cocentaina que el viernes último por la tarde se suicidó el joven abogado y fiscal municipal de aquella villa don Antonio López Miró, quien se arrojó á la calle desde lo alto de su casa, quedando muerto en el acto.

Desde hace algunos meses se le venian notando síntomas de enajenación mental.

El Sr. López Miró, que pertenecía á la familia distinguida, gozaba allí de simpatías, y por ello ha sido muy sentida su muerte.

Lamentamos la desgracia y acompañamos á la familia del finado en su justo pesar.

Ultima hora

Madrid 27 (8 n.)

Procedente de esa ha regresado esta mañana en el tren correo á Madrid el ilustre ex-ministro demócrata D. José Canalejas.

Ha tomado hoy posesión de la presidencia del Consejo de Estado el marqués de Pidal.

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias conferenció esta mañana con el Sr. Villaverde, acerca del problema de las subsistencias.

Madrid 27 (11,45 n.)

En la cárcel de Granada ha fallecido un preso que se hallaba condenado á la pena de muerte.

Desde hace algunos días se había negado á comer.

Imprenta de Antonio Reus

94

HOLAS, ROSAS Y ESPINAS

Y tus labios clavos color de grana: unos y otros cada vez que los miro me vuelven loco.

Tengo envidia y abrigo terribles celos cuando miro á la brisa darte mil besos. ¡Si yo pudiera besarte de igual modo tu faz morena!

Un rayo de tus ojos me ha herido el alma robando de mi pecho la dulce calma: ¿por qué al mirarme esos ojos divinos quieren matarme?!

XX

Cada vez que he de escribirte mi pluma, dueño adorado, solo consigue trazar sobre el terso papel, *Te amo!* Queda un momento suspensa: de nuevo escribirte trato.

91

POR FRANCISCO DE A. CABRERA

XV

Cuando tus negras pupilas despiden rayos que embragan y me deslumbran con esa luz que tus ojos derraman: entonces siento como un placer delicioso que me embarga el pensamiento.

Cuando tus labios purpúreos dulcemente me sonríen y su sonrisa mis ansias con nuevo fuego reviven: entonces siento que no eres tú, no, la esquiviva de mi doble sufrimiento!

XVI

Cabe tu frente de nácar tus negros cabellos que juegan con los amores que van en alas del céfiro. De entre tus carmineos labios de oro grana, arminio y fuego brotan ledas las sonrisas que reviven los deseos. La rítmica cadenciosa melodía de tu acento se confunde con los cantos

96

POR FRANCISCO DE A. CABRERA

pero por más que cavilo pongo un segundo *¡Te amo!* Pues no parece si no que envidioso el Diccionario no quiere que use otra frase para decir que... *¡Te amo!*

XXI

Es envano el deseo que me alienta, envano que yo implore tu piedad: mis súplicas no encuentran acogida, impasible á mis ruegos siempre estás. ¡Me engañas! No me cumples la promesa: ¿para qué me dijiste: «Ya lo haré»?

¡Me engañas! Que no llega ese momento que mi ensueño, mi afán, mi dicha es. ¿Gozas, quizá, mirando mi martirio? Pues acreces la llama de mi amor: consume poco á poco mi razón. ¡Apídate de mí! No mas tormento añadas á mi crudo padecer...

Cúmpleme, mi morena, lo ofrecido: realiza ese dulce «Ya lo haré.»

XXII

¿Toda vía preguntas, ¡oh, tirana! si este amor que te nuestro es falsedad?

96

SPANAS, ROSAS Y ESPINAS

contradicción sin número intraducible enigma de tu beldad tiránica... ¡Y esto quién lo diría!

XIII

¿Otra vez no sonríen tus labios de clavos encendidos? ¿Otra vez tus palabras suaves sonarán á mis oídos? ¿Tus ojos no me indican en su lenguaje mudo y expresivo, que el dulce sentimiento de mi pasión, va á ser correspondido?

XIV

¿Qué es amor? Cierta día preguntaste aspirando el aroma de una flor. Y al ver que yo callaba... contestaste ¡no sé lo que es amor! Idéntica pregunta repetiste pascando ayer tarde en el jardín. Y escuchas las palabras que me oíste: ¡sufrir, mucho sufrir! Si quieres el pasado y el presente llegar á oscurecer, escancia de ese néctar, complaciente, y dámelo á beber!